

Historia

Introducción a la obra médica de Ramón Llull (II)

A. Contreras Mas

Ramón Llull: etapas de su vida intelectual

El P. Platzek proporciona una interesante cronología de la producción científica y literaria luliana que ha sido posteriormente revisada por A. Bonner.⁴³ De acuerdo con ambos autores podemos establecer los siguientes ciclos o etapas de la obra luliana:

1.^a) 1263-1274. Etapa pre-Art. Comprende su conversión, las peregrinaciones y los nueve años de estudio. Sólo escribió tres obras en este período, ninguna de ellas médica, aunque es posible que en estos años iniciara la redacción del *Liber principiorum medicinae*. Sólo en una obra de esta etapa, el *Libre de contemplació en Deu* (1273-1274?), hallamos algunos comentarios sobre medicina.

2.^a) 1274-1283. Ciclo del *Art abreujada de atrobar veritat* o *Ars compendiosa inveniendi veritatem*. Esta etapa comprende la iluminación de Randa y la fundación de Miramar. Durante esta etapa redactó unas dieciséis obras, por lo menos. Entre ellas el *Liber principiorum medicinae*, redactado entre 1274 (?) y 1278 (?), tal vez iniciado en Mallorca. Fue escrito junto a otros tres *Libri principiorum* que se ocupaban respectivamente de la teología, la filosofía y el derecho. Obra no médica de este

período, pero que se ocupa de la medicina es la *Doctrina Pueril* (1282-1283).

3.^a) 1283-1289. Ciclo del *Ars demonstrativa*. En ella emprende sus primeros viajes fuera de los dominios del rey de Mallorca: Bolonia, Roma, París..., visitando los principales centros intelectuales, políticos y religiosos de Europa. En esta época redactó unas quince o más obras. Entre ellas se hallan el *Ars compendiosa medicinae* (1285-1287?) y el *Tractatus de Retentiva*, actualmente perdido. Como obras no médicas pero con referencias de interés para nuestro estudio hallamos en este período el *Liber Chaos* (1285-1287?) y el *Libre de meravelles* (1283-1287?).

4.^a) 1290-1308. Ciclo ternario del *Ars inveniendi veritatem* y de la *Taula general*. En esta etapa pasa por la crisis «psicológica» de Génova y realiza varios viajes fuera de Europa: Túnez (1292-93), Chipre (1301 y 1302) y Bugía (1307).

Durante esta etapa escribió la mayoría de sus obras científicas. Entre ellas el *Liber de levitate et ponderositate elementorum*, redactado en 1294 y el *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis*, redactado en Montpellier (1303).

Otras obras en las que menciona cuestiones relacionadas con la medicina hechas durante esta etapa serían: el *Arbre de Scientia* (1295-1296), los *Proverbis de Ramón* (1296?) y la *Aplicació del Art General* (1301). Cabe citar especialmente la mención que hace en el *Libro del ascenso y descenso del intelecto* (1305) sobre la forma de graduar las medicinas.

Textos científicos de esta fase en los que se tratan aspectos de la medicina luliana serían: el *Tractat d'Astronomia* (1297) y el *Liber de Geometria nova compendiosa* (1299). Más relacionados con los temas médicos están algunas de las *Quaestiones Atrebatenses* o *Liber super Quaestio-*

nes *Magistri Thomas Attrebatansis* (1299) y la segunda parte de la obra *Aplicació de la nova logica al dret i a la medicina* (1303).

5.ª) 1308-1316. Ciclo post-Art o ciclo del *Art Breu* y del *Ars generalis ultima*. Comprende la última estancia en París (1309), con su famosa campaña antiverroísta, y la redacción de la *Vida Coetanea* (1311). En este período hallamos también su intervención en el concilio de Viena, en 1311, en la que preconizó, dentro del contexto de una reforma cultural general, una reforma del arte médico: «que se haga (por orden del papa y de los señores cardenales) una ciencia médica constituida sobre los principios innatos, así como yo hice una... de modo que la medicina procure la curación de los enfermos y el conocimiento de sus enfermedades». Abarca también esta última etapa de su vida su presencia en Sicilia y su último viaje a África del Norte, a Túnez esta vez, después del cual falleció.

Obras médicas de Ramón Lull

Cuatro son las obras médicas que llamaríamos «principales» o «enciclopédicas» de Ramón Lull. Es decir, aquellos cuatro tratados que se refieren de forma exclusiva a medicina. Y digo de forma exclusiva pues, al intentar analizar la obra médica de nuestro autor, hay que considerar también los fragmentos y los comentarios sobre medicina y médicos que aparecen en diversas obras no médicas, que pueden contribuir no poco al conocimiento de la formación intelectual de Ramón Lull y de su visión del mundo médico de su tiempo. La primera obra es el *Liber principiorum Medicinae*, redactado tal vez en Mallorca entre los años 1274 y 1278; la segunda es el *Ars*

compendiosa medicinae, redactado en Montpellier entre los años 1285 y 1287; la tercera es el *Liber de levitate et ponderositate elementorum*, hecho a petición de los médicos de Nápoles en 1294; la cuarta es el *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis* que fue redactado en Montpellier en 1303. Posiblemente habría que incluir en las obras médicas de Lull un *Tractatus de retentiva*, cuyo texto se ha perdido, que menciona nuestro autor en el *Ars compendiosa medicinae*.

La difusión de estos textos médicos de Lull es bastante desigual. Los más difundidos son el *Ars compendiosa medicinae* y el *Liber de levitate et ponderositate elementorum*. El *Liber principiorum medicinae* aparece prácticamente sólo en las colecciones que contienen las obras médicas. Esto hace pensar que la obra médica luliana no siguió una tradición uniforme, sino que fue algo fragmentario y accidentalmente añadido a la ciencia médica, tanto de su tiempo como de los siglos posteriores.⁴⁴

Los textos médicos son las obras científicas más ricas y profundas de Lull. Suelen estar ampliamente documentadas con tratados clásicos y discusiones especializadas en la materia, con una abundancia que no se encuentra en otros textos concernientes a otras disciplinas, como por ejemplo el derecho o la astronomía.⁴⁵

1.ª obra: *Liber principiorum medicinae* o *Començaments de medicina*

Mallorca 1274-1278 (?). Impresa en *Raymundi Lulli. Ópera Omnia*, tomo I, Maguncia 1751. En ella Lull expone los principios de la medicina según su «Arte» usando los triángulos de la figura T y el *quadrangulus praedestinationis*, figuras elaboradas en el *Ars*

compendiosa inveniendi veritatem, con el que esta obra se halla estrechamente relacionada.⁴⁶ En esta obra nos dice Llull: «así como los martillos y las tenazas son los instrumentos del arte fabril, así los grados y los triángulos son los instrumentos de la medicina.»⁴⁷

Esta obra tiene, con respecto a las otras tres, un carácter general de introducción. Está basada de acuerdo con la formulación de la combinatoria cuaternaria introducida en el antecitado *Ars compendiosa inveniendi veritatem* y en el *Liber principiorum philosophie*. Tras un capítulo introductorio en el que explica el plan y pretensiones de la obra, pasa a tratar de las gradaciones de las cualidades de los elementos. Esto último constituye uno de los aspectos más interesantes de la obra, pues ésta cuestión constituía uno de los problemas clave de la teoría médica de la época, alrededor de la cual se desarrolló una de las polémicas más largas y más arduas de la medicina. Esta polémica desarrollada alrededor de la teoría farmacológica de los grados de las medicinas compuestas, tan típicamente galénicas, era una de las cuestiones más críticas que se debatían en la segunda mitad del s. XII en las universidades de París y Montpellier, tan frecuentadas luego por Llull. A este problema trató Ramón Llull de dar una respuesta mediante su «arte».⁴⁸ Esta cuestión volverá a reaparecer en el resto de su obra médica, como veremos más adelante.

En sucesivos capítulos explica Llull las ventajas de su sistema de los grados elementales sobre los sistemas anteriores, puramente empíricos, especialmente los de Avicena y Mateo Plateario. Examina la teoría aristotélica de la generación y la corrupción, es decir los principios de la vida y de la muerte aplicados a los animales y a los metales. Revisa también las teorías sobre las fiebres,

orinas y pulsos de acuerdo con la aplicación de su teoría combinatoria de los elementos. En la última parte se dedica a explicar diversas cuestiones tanto de medicina, de las que ha expuesto más arriba, como de otros aspectos de lo que entonces se conocía como filosofía natural.

A. Bonner, en un estudio sobre los paradigmas de las obras lulianas, ha analizado esta obra, hallando que los conceptos básicos de esta etapa del *ars* luliano se hallan esquematizados en las tres figuras siguientes: la figura A, la figura T y la figura elemental o «árbol de la medicina». En las obras médicas la figura A, la de las dignidades de Dios, no tiene aplicación directa y no se utiliza. De la figura T sólo se utilizan tres de los cinco triángulos de que consta, con los conceptos trinarios de comienzo, medio y fin; diferencia, concordancia y contrariedad; mayoría, igualdad y minoridad. Estos triángulos quedan incluidos en una de las ramas de la figura «árbol de la medicina». En este elemental «árbol de la medicina» Llull, proporciona una interesante clasificación de los elementos de la ciencia médica, dando una amplia explicación que no hallamos en ninguno de los otros textos científicos de nuestro autor. Esta obra es un ejemplo característico de las pretensiones lulianas de aplicación de los principios de su *ars* a una ciencia concreta: la médica. Llull consideraba que la aplicación de su arte a la medicina la mejoraba, pero sin invalidar en absoluto los conocimientos médicos anteriores. El «árbol de la medicina», llamado también «árbol de los principios y grados de la medicina», que ilustra el *Liber principiorum medicinae*, ofrece, en una de las figuras características de Llull, una exposición de la medicina que llamaríamos clásica junto a la «nuevamente inventada» por Llull. Nuestro autor pretende encaminar con su método a la práctica de la medicina de un nue-

vo modo, mejorando la de los antiguos médicos. Esta pretensión innovadora corre paralela con la que intenta hacer en otros campos, por ejemplo la astrología, en la que pretende asimismo lograr parecidas mejoras en los antiguos escritos astronómicos.⁴⁹

Las raíces del «árbol de la medicina» están constituidas por los cuatro humores tradicionales de la medicina hipocrático-galénica vigente entonces: sangre, flema o pituita, cólera y atrabilis o humor melancólico. Cada uno de ellos puede tener cuatro gradaciones, según se combinen las letras A, B, C y D, que equivalen a cada una de las cualidades elementales. Llull toma, por tanto, como punto de partida de su exposición la doctrina básica de los cuatro humores: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra. A esta teoría humoral universalmente aceptada en el mundo médico de la época es a la que Llull aplica el sistema de los cuatro grados. En este sentido Llull se considera a sí mismo un innovador, es decir, al aplicar su sistema de gradación a la doctrina humoral de la medicina hipocrático-galénica.⁵⁰ Esta aplicación puede ser también efectuada en el campo farmacológico y terapéutico y una vez diagnosticado el grado de discrasia humoral, de desequilibrio diríamos, se puede decidir y aplicar con más exactitud qué tipo de tratamiento deberá ser aplicado a una enfermedad concreta. De ésta se habrá podido determinar, con mucha más precisión que con los métodos tradicionales, el grado de desequilibrio humoral que la produce; y podrá ser tratada, por tanto, más adecuadamente. Todo esto parece que no logró excesiva fortuna en el ambiente médico de la época; recordamos que las teorías de Arnau de Vilanova en su *Aphorismi de Gradibus*, decisivas en la cuestión de los grados, tampoco la tuvieron. Aunque suscitó cierto interés en algunas

áreas, como parece demostrarlo la solicitud de los médicos de Nápoles de que les facilitara por escrito su versión particular de esta cuestión, tal como se indica en el prólogo del *Liber de levitate et ponderositate elementorum*.⁵¹ Otro testimonio de este interés sería la obra del médico catalán Antonio Ricard (s. xv), que cita las teorías de Llull de forma extensa, aun cuando no las acepta por considerarlas insuficientemente comprensivas del problema.⁵²

El fuerte interés de Llull por la ciencia médica en general, y particularmente por la teoría de los grados, muestra la existencia y la asimilación de lecturas que abarcan diversos campos de la medicina. De la cantidad de fuentes utilizadas en los textos médicos debe suponerse que Llull, durante los diez años que median entre la iluminación de Randa y la redacción de los *Libri principiorum*, se dedicó a la lectura y estudio de obras científicas de la época y en especial de obras médicas de corte tradicional. Pero no hay que olvidar que la intención de Llull no era tanto aprender medicina como poder tener una base científica para desarrollar una apologética nueva, válida no sólo para los ambientes médicos cristianos sino también para los árabes y hebreos, que eran, sin duda, sus objetivos principales.⁵³

El *Liber principiorum medicinae* guarda una estrecha relación con la medicina astrológica que se expone en el *Tractatus de Astronomia*. Pero, como advierte el editor de la obra, Ivo Salzinger, esto sólo logra ponerse en claro mediante la figura introducida al final de la obra, cuyo uso no se explica en el texto y que sólo puede ser comprendido remitiéndose a las obras médicas lulianas, así como a su obra astrológica.⁵⁴

En esta obra Ramón Llull somete a consideración a través de su *ars* tres típicas vías diagnósticas de la medicina medieval: la fiebre, la orina y el pulso.

Estas tres cuestiones, básicas por otra parte en la patología de su época, vamos a verlas repetidamente estudiadas, de modo similar a como lo son aquí, en el resto de sus obras médicas. Con ello pretende Lull atender a los «accidentes» de la enfermedad. Es decir, a las perturbaciones de aquello que pertenece a la naturaleza del cuerpo alterada por la enfermedad o por sus causas. Para comprender mejor esta persistencia de Lull alrededor de estos tres temas médicos, el pulso, la orina y la fiebre, hay que recordar que las alteraciones de estas tres cosas eran los «accidentes» más característicos que un médico podía, y debía, analizar al hallarse ante cualquier enfermedad. El accidente, similar a lo que hoy entendemos por síntoma o por signo, podía ser:

a) Una lesión de una acción vital, como lo sería por ejemplo una arritmia cardíaca.

b) Una cualidad extraña a la normalidad del cuerpo, como lo sería cualquier tipo de fiebre.

c) Una alteración de las excreciones del cuerpo, como lo sería una alteración en cualquiera de los aspectos de la orina.

En el capítulo que se ocupa de las fiebres hace una disquisición sobre los tipos de fiebre: quartana simple, quartana doble, terciana simple o doble, fiebre cotidiana y continua, lenta o aguda. El planteamiento diagnóstico se hace a partir de los triángulos y de las letras que más arriba he expuesto. Posteriormente, según el diagnóstico del tipo de fiebre, deduce el tipo de enfermedad y el tratamiento tipo a prescribir. En el capítulo de la orina estudia los tipos de orina según el dominio de cada humor, efectuando un diagnóstico de discrasia humoral según las características de la uroscopia. Hay que decir que la práctica de la uroscopia, fundamental en la medicina medieval, hasta el punto de identificar la

profesión médica con el recipiente de efectuarla, no parece que fuera conocida ni efectuada con arreglo a los cánones oficiales por parte de Lull. En la parte que trata del pulso, las características generales del método utilizado para estudiar los distintos pulsos son bastante semejantes a las del capítulo anterior. Así pues, estudia cada tipo de pulso prestando atención a las variantes especiales que le indican qué tipo de humor prevalece, para así poder diagnosticar la procedencia de la enfermedad.

2.^a obra: *Ars compendiosa medicinae*

Impresa en Mallorca, *Raymundi Lulli. Ópera Médica*, Mallorca 1752. Redactada en Montpellier entre 1285-1287. Podemos considerarla como un manual escolástico no aristotélico, en el que hallamos un vasto compendio de la teoría médica explicada a la manera luliana, es decir, expuesta y sistematizada mediante una serie de figuras combinatorias (recordemos lo dicho en el *Ars compendiosa inveniendi veritatem*). Utilizando estas figuras es posible considerar de manera científica todos los problemas de la medicina simbolizando con letras del alfabeto los cuatro elementos básicos y derivando de las combinaciones de esas letras «soluciones» diagnósticas y terapéuticas.⁵⁵ El *Ars compendiosa medicinae* está concebido para la enseñanza rápida de la resolución de problemas médicos, basándose en las técnicas del *Ars Demonstrativa*. La primera parte de la obra, titulada «De figuris», está dedicada a la explicación de las seis figuras: círculo, triángulo, cuadrangular, triángulo sobre la *devictio* de los grados y sobre las horas. Según los estudios de A. Bonner, el paradigma de la obra está

fundamentado en estas figuras, de las cuales cinco son nuevas y específicas de esta obra. La única familiar es la segunda, que representa los tres triángulos de la figura T, que aparecía ya en la obra anterior. La primera figura es circular y contiene un sistema para combinar los elementos y sus cualidades con los puntos cardinales. La tercera figura cuadrangular y la cuarta triangular representan modos sucesivos de combinar las dos primeras. Es decir, que tratan a sus elementos en grupos de cuatro y de tres respectivamente. La quinta figura proporciona un método numérico para calcular el «vencimiento» (*devictio*), concepto de gran importancia en la obra astronómica. Se trata de un sistema para calcular los grados de una combinación de dos o más cualidades elementales. La sexta figura, «De las veinticuatro horas», presenta un sistema para combinar los esquemas de las figuras cuadrangular y triangular con las horas del día y de la noche.⁵⁶ Esto es fundamental para el diagnóstico y el tratamiento de una enfermedad determinada, pues el ritmo circadiano de vigilia y sueño era una de las *sex res non naturales* galénicas básicas para explicar el mecanismo de la enfermedad.

Mediante la aplicación de estas figuras en la segunda parte, titulada *De quaestionibus*, se intenta resolver diez cuestiones médicas:

- 1.º) Cómo debe el médico indagar la enfermedad para tener conocimiento de aquélla.
- 2.º) De las potencias apetitiva retentiva, digestiva y expulsiva.
- 3.º) De nutrición y crecimiento.
- 4.º) Cómo se origina la fiebre.
- 5.º) Cómo reconocer (los signos) de la orina y el pulso.
- 6.º) Cómo el enfermo pierde el apetito.
- 7.º) Cómo debe buscar el médico el grado de la enfermedad.

8.º) Cómo debe (el médico) situar en el sujeto (enfermo) el paroxismo y los días críticos.

9.º) De cómo el ruibarbo purga la cólera y la triaca el veneno.

10.º) Cómo debe el médico graduar las medicinas.

La obra no pretende ser un texto médico de tipo clínico ni tampoco de tipo terapéutico o diagnóstico, sino que se trata de la exposición de la aplicación del método del *Ars* a cuestiones teórico-prácticas que se planteaban en la medicina diaria de la época. Así pues, a pesar de ser un texto dedicado a la medicina, no se trata de una obra médica en el pleno sentido de la palabra, sino de la aplicación de un método filosófico a determinadas cuestiones de esta ciencia.

3.ª obra: *Liber de levitate et ponderositate elementorum*

Editado en Mallorca dentro de la *Opera Médica* en 1752.

Fue redactado en Nápoles (1294) a petición de médicos de esta ciudad, donde existía un ambiente intelectual importante, que mantenía estrechas relaciones con la escuela de Montpellier. Parece que esta obra fue redactada tras una exposición oral, es decir, un ciclo docente a los médicos de esta ciudad, que, interesados en su exposición sobre la teoría de los grados, le solicitaron que la escribiera.⁵⁷ La obra, al igual que otros textos médicos de Llull, consta de una parte introductoria, sobre las cuatro figuras según los cuatro elementos, y una segunda parte en la que se proponen treinta cuestiones a solucionar mediante las figuras de la parte precedente.

En las figuras se considera la manera de conocer el peso de los elementos

siguiendo el orden de sus gradaciones, tomando como modelo tipo la pimienta. Los elementos van ascendiendo o descendiendo en intensidad de gradación en cada simple medicinal, y esto, que es fundamental a la hora de prescribir una medicación, ya sea a base de una sola hierba o de una composición de varias, puede conocerse mediante la aplicación de estos esquemas.

A lo largo de esta parte Llull intenta dar una orientación sobre grados de los elementos de las medicinas compuestas, cuestión que ya hemos visto abordar en sus dos obras médicas anteriores y a la que volverá a prestar atención en el *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis*. Esta obra no es un verdadero tratado de farmacodinámica, sino una ampliación de lo expuesto en el *Liber principiorum medicinae* y en el *Ars compendiosa medicinae*, cuyo interés reside principalmente en el hecho de que es una tentativa de responder a uno de los problemas que más preocupaban a numerosas personalidades médicas y filosóficas de su época.

El primer intento de racionalizar la farmacología fue hecho por Galeno cuando en dos de sus obras, *De complexionibus* y *De simplicibus medicinae*, propuso la doctrina de los grados en la acción de los medicamentos según la intensidad de la cualidad primaria (calor, sequedad, humedad o frío) dominante en cada uno. Esta doctrina fue recibida por los médicos de la escuela de Salerno de forma incompleta y confusa. Aunque el problema había sido tratado anteriormente por autores árabes como Al-Kindi en su *De medicinarum compositarum gradibus*, Averroes en el *Kitab al Kulliyat*, conocido entre los latinos como el *Colliget*, y por Avicena, durante los siglos x y xi, en Salerno fue tratado de forma fragmentaria por Constantino el Africano en su *De gradibus quem vocant simplicibus liber* y por Urso en *De gradibus*. Pero

va a ser en el s. XIII cuando la asimilación de las fuentes árabes, en especial la obra de Al-Kindi y Avicena, determinará una nueva racionalización de este concepto. Autores como Pedro Hispano, Roger Bacon, Jean de St. Amand y Mateo Plateario, este último en su *Circa instans*, dedicarán también su atención a este problema.⁵⁸ Pero hasta que Arnaldo de Vilanova, moviéndose originalmente entre Al-Kindi y Averroes, no publique su *Aphorismi de gradibus*, esta cuestión no quedará perfectamente establecida. No obstante, numerosos autores volverán a tratar este problema, que constituye una de las claves de la posología farmacológico-terapéutica.⁵⁹

Otro de los conceptos-clave de la medicina medieval que hallamos en este texto de Llull, aunque esté tratado mucho más superficialmente y casi de pasada, es el «húmedo radical». Este concepto, que hallamos debatido en la «Quaestio VIII» de forma breve y sin profundizar en él, había sido ya tratado por Llull en el *Liber Chaos* de forma algo más detallada, pero con una proyección orientada principalmente al campo de la filosofía natural más que a la medicina.

El concepto de húmedo radical (*húmedo radicalis*) es un concepto fisiológico de fundamental importancia cuya vigencia perdurará hasta bien avanzado el curso histórico de la fisiología moderna. El «húmedo radical» es la humedad, sin la cual no es posible la vida, que debe complementarse con el «calor innato» y el «calor influens» o «calor sobreañadido» que trae consigo al nacer todo animal de sangre caliente. Esta unión de calor y humedad, cualidades comunes al humor sanguíneo, eran las básicas para el inicio de la vida. El húmedo radical es un concepto de antigua formación que hallamos ampliamente desarrollado en el *Canon* de Avicena, que ya hemos visto aparecer como uno de

los autores citados por Llull y que en aquellos tiempos estaba introduciéndose en Montpellier. Este concepto era fundamental para explicar, además de la naturaleza de la vida, los fenómenos de las fiebres (disminución del húmedo radical de forma brusca y breve) y del envejecimiento (disminución progresiva y constante del húmedo radical). Sobre esta cuestión se interroga Llull, tratando de dar respuesta al problema del reciclado, diríamos hoy, del húmedo radical. La respuesta negativa y poco articulada a este problema da una explicación basada en las «potencias» que es muy semejante a la que le hemos visto dar en el *Liber Chaos*. El hecho de que Llull se haga, o le hagan, la pregunta muestra que él se consideraba o era considerado suficientemente competente para responder a esta cuestión.⁶⁰ Es decir, que su formación médica y filosófica le proporcionaba un conocimiento suficiente de este tema, al que proponía una solución según su *Ars*. Otras cuestiones de interés que se plantean asimismo entre estas preguntas versan, como es lógico, sobre la gradación de las cualidades en algunos cuerpos utilizados bien como alimento o bien como medicina. Se interroga también sobre aspectos de la generación humana que veremos aparecer también en las *Quaestiones Attrebatenses*.⁶¹ Dedicar un par de cuestiones al problema del dolor y al de las complejiones, al de la comida y bebida, a las fiebres y a algunos otros de menor significación para la medicina.

4.^a obra: *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis*

Fue redactada en Montpellier en 1303 y, como las dos obras anteriores, editada en Mallorca (1752) dentro de las *Opera Médica* de Llull.

Durante el s. xvi fue reelaborada en dos ocasiones. La primera en 1523, por el expositor luliano Bernardo de Lavinheta en su *Explanatio*, y la segunda por Giordano Bruno en su *Medicina Iuliana*, donde introdujo leves modificaciones en el texto.⁶²

Este libro se relaciona muy de cerca con la obra astrológica de Llull, especialmente con el *Tractatus de Astrologia* de la cual es prácticamente una abreviación o repetición en su segunda parte.⁶³ En opinión de M. Pereira esta obra se centra principalmente en las relaciones entre la medicina y la astrología, tan características en la medicina medieval y especialmente en la medicina montpelleriana.⁶⁴ Recordemos a tal efecto los típicos «hombres astrológicos», en los que cada planeta poseía el dominio de una determinada parte del cuerpo humano; de acuerdo con este predominio se practicaba el tratamiento de una u otra forma.

En la primera parte del texto se expone una aceptación del sistema lógico Iuliano. En él, al igual que en las obras médicas, el punto de partida lo constituye la identificación mediante letras de los cuatro elementos y de las cualidades que se generan en el intermedio de estos en el esquema que propone:

H	HUMEDAD FRÍO	A AIRE	HUMEDAD CALOR	E
D	AGUA FRÍO		FUEGO CALOR	B
G	SEQUEDAD	TIERRA C	SEQUEDAD	F

Sobre esta base desarrollará a continuación varias de las cuestiones fundamentales de la ciencia médica medieval que le hemos visto plantear en sus anteriores obras médicas.

Los siete primeros capítulos de la primera parte están dedicados a las siete clases de circulación que se originan entre las ocho letras que propone el esquema mencionado. Estas «circulaciones» dependen de los siete días de la semana y están dirigidas u ordenadas por los siete planetas siguientes: Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio y Luna. Esta concepción de la medicina astrológica, mediante la teoría genética y la astrología, poseía una arraigada tradición entre los practicantes de la ciencia médica.

En el capítulo octavo vemos que se ocupa de la curación de los enfermos mediante tratamientos a base de simples (hierbas) similares o contrarios a la enfermedad o bien mediante electuarios o composiciones, es decir, mediante mezclas de varios simples. En el capítulo siguiente, el noveno, pasa a ocuparse de los dieciséis electuarios generales o básicos. En los capítulos diez, once y trece se ocupa respectivamente de las «regiones» de la fiebre, del pulso y de la orina. En estos tres capítulos, que van entrelazados, expone la etiología y el tipo de fiebre según la «región» de procedencia; es decir que según el tipo de humor que se halle en exceso o en defecto se producirá un tipo u otro de fiebre. Según el tipo de fiebre que padezca el enfermo su pulso tendrá unas características determinadas, describiendo distintos tipos de pulso según se trate de fiebre continua, terciana, cuartana o cotidiana. Describe también las distintas clases de orina identificándolas, según su coloración, con uno u otro desequilibrio de alguno de los cuatro humores. Se ocupa también de la evacuación y replección de los humores, que de-

be ser controlada por el médico para mantener al sujeto sano. Este mismo principio se mantiene al ocuparse de la digestión. Considera también en este texto que el origen del dolor puede ser producido bien por replección excesiva, por parte de algún humor, o por la solución de continuidad corporal, mediante heridas o incisiones. En el primer caso aconseja tratarlo mediante la apertura de los poros y la evacuación del exceso de humor. En el segundo el tratamiento debe ser hecho por los «médicos de cirugía» y debe ser la sutura de la herida. Habla también del «apetito», que podemos asimilar al concepto de «deseo», que se produce en las distintas enfermedades y que depende del tipo de discrasia que se haya producido. Finalmente, se ocupa de la fundamental cuestión de cómo deben ser graduadas las medicinas. Hemos visto que en todos los tratados anteriores esta cuestión ocupa un lugar fundamental y también es tratada en obras no médicas, como el *Libro de ascenso y descenso del intelecto*.⁶⁵

La segunda parte de este texto está dedicada a la medicina astrológica, es decir, a la relación pronóstica, diagnóstica y terapéutica que la distinta disposición de determinados astros tiene respecto de una enfermedad determinada, bien del pronóstico de la misma o bien del tratamiento que en función de lo anterior debe darse a dicha enfermedad.

La tercera parte está dedicada a las «Quaestiones», que se resuelven basándose en lo expuesto anteriormente.

Bibliografía

43. Cf. las obras de ambos autores citadas en la nota 1 y los artículos de Bonner publicados en *E.L.* xxi: fasc. 1-2. Problemas de cronología lul-liana p. 35-58 y nota suplementaria a problemas de cronología lul-liana, fasc. 3, 1979.

44. Pereira M. op. cit. p. 7.
 45. Idem ant. p. 8.
 46. Pereira M. 1979; op. cit. p. 5-6.
 47. Idem ant. p. 15.
 48. Idem ant. p. 6.
 49. Bonner A. Les arts de Llull com a paradigmes científics, *L'Avenç* n.º 64.
 50. Pereira M. 1979; op. cit. p. 13.
 51. Pereira M, idem. ant. p. 17.
 52. Durán Lapeyssonie JM, 1966; op. cit. 223-224.
 53. Pereira M, 1979; op. cit. p. 12 y 21.
 54. Millas Vallicrosa JM^a, 1962; op. cit. y Frances Yates. *E.L.* Vol. IV, fasc. 1, p. 48.
 55. Pereira M, 1979; op. cit. p. 10.
 56. Bonner A, 1983; op. cit. p. 52.
 57. Pereira M, 1979; op. cit. p. 10-11.
 58. Michael Mc Vaugh. *The medieval theory of compound medicines*, Ann. Arbor 1965 y P. Laín Entralgo, *Historia de la Medicina*. Barcelona 1977; p. 32.
 59. Arnaldo de Vilanova. *Aphorismi de Gradius*. Editado por MR Mac Vaugh en *Arnaldi de Vilanova Opera médica omnia*. Granada-Barcelona, 1975.
 60. Vaugh MR Mc. The «Humidum radicale» in thirteenth Century Medicine, *Traditio* 30, 1974; p. 259-283, y Michela Pereira, 1979; op. cit. p. 27.
 61. *Liber super Quaestiones magistri Thomas Attrebatensis: Opera Parva*. Carpo. Palma. 1794.
 62. Pereira M. 1979; op. cit. p. 6.
 63. Frances Yates. 1960; fasc. 1, p. 47.
 64. Pereira M. 1979; op. cit, p. 9-10.
 65. Barcelona. 1985; p. 61.